

COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, complementaria del hecho notificado el 23 de diciembre de 2011 (núm. de registro 155.690), al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores y 531.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

RUCANDIO, S.A. (RUCANDIO), accionista de referencia de PRISA, ha comunicado a ésta la ejecución total del Plan de Reversión de Promotora de Publicaciones S.L. (PROPU), cuyos detalles se adjuntaron con la comunicación de 23 de diciembre de 2011.

A fin de dar cumplimiento a las obligaciones relativas a la publicidad de los pactos parasociales en sociedades cotizadas, se acompaña copia la comunicación remitida por RUCANDIO.

Madrid, 7 de febrero de 2012

RUCANDIO S.A.

C/ Méndez Núñez 17. 28014 MADRID.

A:

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES D. Ángel Benito Benito Director General de Mercados C/ Miguel Ángel nº 11 28010 MADRID

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. D. Íñigo Dago Elorza Secretario General C/ Gran Vía nº 32, 6º 28013 MADRID

Madrid, 7 de febrero de 2012

Ref: PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA); Comunicación de Pacto Parasocial.

Muy señores nuestros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 531 de la Ley de Sociedades de Capital y legislación concordante del Mercado de Valores y en relación con la carta remitida a PRISA y a la CNMV el día 22 de diciembre de 2011, publicada como hecho relevante por PRISA número 155690 de fecha 23 de diciembre de 2011, les informamos como sigue:

Primero.-

La ejecución del Plan de Reversión de PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L. (PROPU) se ha completado en el día de ayer, otorgándose, por parte de los socios de PROPU que faltaban por hacerlo, las correspondientes escrituras de venta de participaciones de PROPU, con la consiguiente recepción a cambio de acciones y warrants de PRISA y la simultánea suscripción del Contrato de Accionistas de PRISA de fecha 22 de diciembre de 2011.

A los efectos de dar cumplimiento a las obligaciones relativas a la publicidad de los pactos parasociales en sociedad cotizada, se adjuntan las escrituras de suscripción del Contrato de Accionistas de PRISA, otorgadas en el día de ayer.

Segundo.-

Tras la operación descrita y la ejecución total del Plan de Reversión, RUCANDIO S.A., (sociedad familiar controlada por los herederos de D. Jesús de Polanco Gutiérrez y otros miembros de la familia Polanco, firmantes del pacto de socios comunicado a la CNMV el 14 de agosto de 2007) controla indirectamente el 41,433% de los derechos de voto de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., a través de:

RUCANDIO S.A.

C/ Méndez Núñez 17. 28014 MADRID.

TIMÓN S.A, titular de 7.928.140 de acciones, representativas de un 1'482% de los derechos de voto de PRISA.

PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L., titular de 77.248.921 de acciones, representativas de un 14'444% de los derechos de voto de PRISA.

ASGARD INVERSIONES S.L.U., titular de 17.487.164 de acciones, representativas de un 3'270% de los derechos de voto de PRISA.

OTNAS INVERSIONES S.L., titular de 93.000.000 de acciones, representativas de un 17'389% de los derechos de voto de PRISA.

RUCANDIO INVERSIONES SICAV S.A., titular de 339.094 de acciones, representativas de un 0'063% de los derechos de voto de PRISA.

CONTRATO DE ACCIONISTAS DE PRISA (Sindicato en el que tiene la mayoría de voto), a través del cual controla el 4'784% de los derechos de voto de PRISA.

Atentamente

Bernardo García

Secretario del Consejo de Administración de RUCANDIO, S.A.







RODRIGO TENA ARREGUI NOTARIO

C/FRANCISCO DE ROJAS, 10 - TEL. 91 447 81 82 FAX: 91 447 31 70 - 28010 MADRID

NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y UNO
En MADRID, mi residencia, a seis de febrero d
dos mil doce
Ante mí, RODRIGO TENA ARREGUI, Notario de
Ilustre Colegio de Madrid, con vecindad
residencia en la Capital,
COMPARECE :
DON ADOLFO VALERO CASCANTE, mayor de edad

INTERVIENE en nombre y representación de **DON**JUAN CEBRIÁN TORALLAS (en lo sucesivo "el Socio"),

de protocolo, de la que he recibido copia electrónica exacta, y yo, el notario, estimo bajo mi responsabilidad que el compareciente resulta suficientemente facultado (aunque incurra en autocontratación o múltiple representación), para otorgar esta escritura de Declaración de suscripción de acuerdo. -----

Le identifico por su documento de identidad reseñado y exhibido, y tiene a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de Declaración de suscripción de acuerdo. En su virtud, -----

-----DECLARA: ------

^{1.} Que el Socio: (i) ha sido hasta la fecha de la firma de esta declaración socio de PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L., (ii) se ha acogido al Plan de descrito en Reversión e1manifiestan VI del contrato de accionistas (el "Contrato de Accionistas") de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (la "Sociedad") y (iii) que en virtud del Plan de Reversión ha adquirido las acciones y warrants de la Sociedad que se describen a continuación:-----

^{* 3.639} acciones de la Sociedad (las "Acciones");







- * 5.228 warrants de la Sociedad. -----
- 2. Que el Socio ha revisado el Contrato de Accionistas, conoce la totalidad de sus términos y condiciones y cumple con todos los requisitos establecidos en el mismo para permitir que firme el Contrato de accionistas y sindique las Acciones en los términos previstos en el mismo.
- 3. Que el Socio desea suscribir el Contrato de Accionistas y sindicar la totalidad de sus Acciones (las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
- I.- Que suscribe, pura, plena, firme e irrevocablemente el Contrato de Accionistas, sindicando las Acciones Sindicadas del socio en los términos previstos en el mismo.
- II.- Que designa como domicilio a efectos de
 notificaciones en relación con el Contrato de
 Accionistas y el Sindicato, el siguiente:-----

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con 10 establecido en la Ley Orgánica 15/1999. compareciente queda informado У acepta la incorporación de sus datos а los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que conservarán en ella con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario sucesor el protocolo. Yo, el Notario, realizo al compareciente las reservas У advertencias oportunas, en especial las relativas al artículo 5 de la citada LO 15/1999, y las de orden fiscal.---------OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION------

Así lo otorga, se ratifica y firma, leída y explicada que le es por mí integramente esta escritura por su renuncia al derecho de leerla por sí del que le informé conforme a lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento Notarial.

Yo, el Notario, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 bis de la Ley del Notariado, doy fe de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el compareciente, después de la lectura, ha hecho





MISTOR BURGOTT





constar haber quedado debidamente informado del contenido del instrumento, de que el consentimiento libremente prestado y de ha sido que el otorgamiento se adecua a la legalidad y la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente. ------

Y yo, el Notario, del presente documento, redactado en tres folios de papel exclusivo notarial, números el presente y los dos anteriores en orden inverso, doy fe. -----Sigue la firma del compareciente.- Signado: RODRIGO TENA ARREGUI . -Rubricados y sellado. -----

DOCUMENTO SIN CUANTIA

ES COPIA AUTÉNTICA de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido para DON JUAN CEBRIÁN TORALLAS, en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, el presente y los dos siguientes en orden ascendente MADRID. El siete de febrero de orden ascendente. MADRID, El siete de febrero de dos mil doce. DOY FE. -----



AS1878698



06/2011





RODRIGO TENA ARREGUI NOTARIO

C/FRANCISCO DE ROJAS, 10 - TEL. 91 447 81 82 FAX: 91 447 31 70 - 280 10 MADRID

NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO	
En MADRID, mi residencia, a seis de febre	ero de
dos mil doce	
Ante mí, RODRIGO TENA ARREGUI, Notario	o, del
Ilustre Colegio de Madrid, con vecind	lad y
residencia en la Capital,	
COMPARECE :	
DON JUAN-LUIS CEBRIAN ECHARRI	<u></u> .
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
•	
INTERVIENE en nombre y representación de	de su
hija menor de edad, llamada TERESA CEBRIAN	ARANDA
(en lo sucesivo "el Socio"),	ad,

1. Que el Socio: (i) ha sido hasta la fecha de la firma de esta declaración socio de PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L., (ii) se ha acogido al Plan de Reversión descrito en el manifiestan VI del contrato de accionistas (el "Contrato de



WENT BEAUTI





Accionistas")	de	PROMOT	ORA	DE	INFOR	MAC	CIONE	S, S	.A.
(la "Sociedad"	') у	(iii)	que	en	virt	ıd	del	Plan	de
Reversión ha	adqu	irido	las	acci	iones	У	warr	ants	de
la Sociedad qu	e se	e descr	iben	a c	contin	ua	ción:	:	

- * 3.629 acciones de la Sociedad (las "Acciones"); -----
 - * 5.228 warrants de la Sociedad. -----
- 2. Que el Socio ha revisado el Contrato de Accionistas, conoce la totalidad de sus términos y condiciones y cumple con todos los requisitos establecidos en el mismo para permitir que firme el Contrato de accionistas y sindique las Acciones en los términos previstos en el mismo.
- 3. Que el Socio desea suscribir el Contrato de Accionistas y sindicar la totalidad de sus Acciones (las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
- I.- Que suscribe, pura, plena, firme e irrevocablemente el Contrato de Accionistas, sindicando las Acciones Sindicadas del socio en los

términos previstos en el mismo. -----

II.- Que designa como domicilio a efectos de notificaciones en relación con el Contrato de Accionistas y el Sindicato, el siguiente: ------

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo 10 establecido en la Ley Orgánica 15/1999, compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en ella con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario sucesor el protocolo. Yo, el Notario, realizo al compareciente las reservas У advertencias oportunas, en especial las relativas al artículo 5 de la citada LO 15/1999, y las de orden fiscal.---------OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION-----

Así lo otorga, se ratifica y firma, leída y explicada que le es por mí integramente esta escritura por su renuncia al derecho de leerla por sí del que le informé conforme a lo dispuesto en el







artículo 193 del Reglamento Notarial. -----

Yo, el Notario, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 bis de la Ley del Notariado, doy fe de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el compareciente, después de la lectura, ha hecho constar haber quedado debidamente informado del contenido del instrumento, de que el consentimiento libremente prestado y de que el sido ha otorgamiento se adecua a la legalidad y la voluntad debidamente informada del otorgante interviniente. ------

el Notario, del presente documento, redactado en tres folios de papel exclusivo notarial, números el presente y los dos anteriores en orden inverso, doy fe.-----

firma del compareciente. - Signado: RODRIGO TENA ARREGUI . - Rubricados y sellado. -----







RODRIGO TENA ARREGUI NOTARIO

C/FRANCISCO DE ROJAS, 10 - TEL. 91 447 81 82 FAX: 91 447 31 70 - 280 10 MADRID

NÚMERO DOSCIENTO	S CUARENTA
En MADRID, m	i residencia, a seis de febrero de
dos mil doce	
Ante mí, RO	DRIGO TENA ARREGUI, Notario del
Ilustre Colegie	o de Madrid, con vecindad y
residencia en la	Capital,
	COMPARECE :
DON CARLOS	TRINCHANT BLASCO.

INTERVIENE en nombre y representación, como apoderado, de la entidad mercantil de nacionalidad luxemburguesa, denominada "EVIEND, S.a.r.1." (en lo sucesivo "el Socio"), sociedad válidamente

Manifiesta el compareciente que sus facultades están vigentes y que no ha sufrido alteración ni modificación la existencia y capacidad jurídica de la sociedad que representa, -----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado consta por escrito firmado por el compareciente con fecha de hoy, que conservaré en mi poder por el plazo de diez años y cuyo contenido el compareciente declara vigente.---

Le identifico por su documento de identidad reseñado y exhibido, y tiene a mi juicio, según



Sales IVENIA (II.)





interviene	e, la	capacidad	legal	necesaria	para
otorgar	esta	escritura	de	Declaración	de
suscripció	on de ac	cuerdo En	su vir	tud,	
		DECLARA	\: 		

- 1. Que el Socio: (i) ha sido hasta la fecha de la firma de esta declaración socio de PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L., (ii) se ha acogido al Plan de Reversión descrito en el manifiestan VI del contrato de accionistas (el "Contrato de Accionistas") de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (la "Sociedad") y (iii) que en virtud del Plan de Reversión ha adquirido las acciones y warrants de la Sociedad que se describen a continuación: -----
- * 9.897.731 acciones de la Sociedad (las "Acciones");
 - * 14.216.899 warrants de la Sociedad. -----
- 2. Que el Socio ha revisado el Contrato de Accionistas, conoce la totalidad de sus términos y condiciones y cumple con todos los requisitos establecidos en el mismo para permitir que firme el

Contrato de accionistas y sindique las Acciones en los términos previstos en el mismo. ------

- I.- Que suscribe, pura, plena, firme e irrevocablemente el Contrato de Accionistas, sindicando las Acciones Sindicadas del socio en los términos previstos en el mismo.-----
- II.- Que designa como domicilio a efectos de notificaciones en relación con el Contrato de Accionistas y el Sindicato, el siguiente:-----

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con 10 establecido en la Ley Orgánica 15/1999, compareciente queda informado y acepta incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en ella con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario sucesor en el protocolo. Yo, el Notario, realizo al



CONTRACTOR





compareciente las reservas y advertencias oportunas, en especial las relativas al artículo 5 de la citada LO 15/1999, y las de orden fiscal.---

Así lo otorga, se ratifica y firma, leída y explicada que le es por mí integramente esta escritura por su renuncia al derecho de leerla por sí del que le informé conforme a lo dispuesto en el

artículo 193 del Reglamento Notarial. -----

Yo, el Notario, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 bis de la Ley del Notariado, dov fe de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que compareciente, después de la lectura, ha hecho constar haber quedado debidamente informado del contenido del instrumento, de que el consentimiento ha sido libremente prestado que otorgamiento se adecua a la legalidad y la voluntad debidamente informada del otorgante interviniente. ------

Y yo, el Notario, del presente documento, redactado en tres folios de papel exclusivo notarial, números el presente y los dos anteriores en orden inverso, doy fe.-----

Sigue la firma del compareciente.- Signado: RODRIGO TENA ARREGUI . -Rubricados y sellado.-----

DOCUMENTO SIN CUANTIA

ES COPIA AUTÉNTICA de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido para EVIEND, S.A.R.L., en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, el presente, los dos anteriores en orden ascendente y el último para la incorporación de notas por los registros y oficinas públicas. MADRID, El siete de febrero de dos mil doce. DOY FE.-----









RODRIGO TENA ARREGUI NOTARIO

C/FRANCISCO DE ROJAS, 10 - TEL. 91 447 81 82 FAX: 91 447 31 70 - 28010 MADRID

NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE
En MADRID, mi residencia, a seis de febrero de
dos mil doce
Ante mí, RODRIGO TENA ARREGUI, Notario del
Ilustre Colegio de Madrid, con vecindad y
residencia en la Capital,
COMPARECE :

D. JUAN LUIS CEBRIAN ECHARRI,

INTERVIENE en nombre y representación, como Administrador Mancomunado de la entidad mercantil denominada "JURATE INVERSIONES, S.L." (en lo sucesivo "el Socio"), domiciliada en

- 2 -

.

.

En base a los documentos exhibidos, yo, el notario, estimo bajo mi responsabilidad acreditado su cargo y que dicho señor, resulta suficientemente facultado para otorgar esta escritura de declaración de suscripción de acuerdo.-----

Manifiesta el señor compareciente que sus facultades están vigentes y que no ha sufrido alteración ni modificación la existencia y capacidad jurídica de la sociedad que representa.-

Asimismo, MANIFIESTA a los efectos previstos en la Ley 10/2010, de 28 de abril, en la

representación que ostenta, previas las oportunas advertencias que yo, el notario, realizo, que los titulares reales de la entidad son los que resultan de la escritura de constitución de la sociedad antes reseñada.

Le identifico por su documento de identidad reseñado y exhibido, y tiene a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de Declaración de suscripción de acuerdo. En su virtud, -----

----DECLARA: -----

^{1.} Que el Socio: (i) ha sido hasta la fecha de la firma de esta declaración socio de PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L., (ii) se ha acogido al Plan de Reversión descrito en el manifiestan VI del contrato de accionistas (el "Contrato de Accionistas") de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (la "Sociedad") y (iii) que en virtud del Plan de Reversión ha adquirido las acciones y warrants de la Sociedad que se describen a continuación:-----

^{* 215.247} acciones de la Sociedad (las "Acciones"); -----

^{* 309.177} warrants de la Sociedad. -----

^{2.} Que el Socio ha revisado el Contrato de



机物和抗性原体





Accionistas, conoce la totalidad de sus términos y condiciones y cumple con todos los requisitos establecidos en el mismo para permitir que firme el Contrato de accionistas y sindique las Acciones en los términos previstos en el mismo.

- 3. Que el Socio desea suscribir el Contrato de Accionistas y sindicar la totalidad de sus Acciones (las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
- I.- Que suscribe, pura, plena, firme e irrevocablemente el Contrato de Accionistas, sindicando las Acciones Sindicadas del socio en los términos previstos en el mismo. -----
- II.- Que designa como domicilio a efectos de notificaciones en relación con el Contrato de Accionistas y el Sindicato, el siguiente: -----

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el

compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en ella con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario sucesor en el protocolo. Yo, el Notario, realizo al compareciente las reservas V advertencias oportunas, en especial las relativas al artículo 5 de la citada LO 15/1999, y las de orden fiscal.--------OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION------

Así lo otorga, se ratifica y firma, leída y explicada que le es por mí integramente esta escritura por su renuncia al derecho de leerla por sí del que le informé conforme a lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento Notarial.

Yo, el Notario, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 bis de la Ley del Notariado, doy fe de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el compareciente, después de la lectura, ha hecho constar haber quedado debidamente informado del contenido del instrumento, de que el consentimiento







ha sido libremente prestado y de que otorgamiento se adecua a la legalidad y la voluntad debidamente informada del otorgante interviniente. ------

Y yo, el Notario, del presente documento, redactado en cuatro folios de papel exclusivo notarial, números el presente y los tres anteriores en orden inverso, doy fe.------

del compareciente.- Signado: firma RODRIGO TENA ARREGUI . -Rubricados y sellado. ----

Sigue Documentación Unida

AS1878670



06/2011





RODRIGO TENA ARREĞU! NOTARIO

C/FRANCISCO DE ROJAS, 10 - TEL. 91 447 81 82 FAX: 91 447 31 70 - 280 10 MADRID

DON ADOLFO VALERO CASCANTE,
COMPARECE :
residencia en la Capital,
Ilustre Colegio de Madrid, con vecindad y
Ante mí, RODRIGO TENA ARREGUI, Notario del
dos mil doce
En MADRID, mi residencia, a seis de febrero de
NÚMERO DOSCIENTOS VEINTINUEVE

INTERVIENE en nombre y representación de D.

JAIME GARCÍA-AÑOVEROS ESCRIÑA (en lo sucesivo "el Socio"),

copia autorizada y yo, el notario, estimo bajo mi responsabilidad que el compareciente resulta suficientemente facultado (aunque incurra autocontratación o múltiple representación), para otorgar esta escritura declaración de de suscripción de acuerdo. -----

Le identifico por su documento de identidad reseñado y exhibido, y tiene a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de Declaración de suscripción de acuerdo. En su virtud, -----

-----DECLARA: -----

^{1.} Que el Socio: (i) ha sido hasta la fecha de la firma de esta declaración socio de PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L., (ii) se ha acogido al Plan de Reversión descrito en el manifiestan contrato de accionistas (el "Contrato de Accionistas") de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (la "Sociedad") y (iii) que en virtud del Plan de Reversión ha adquirido las acciones y warrants de la Sociedad que se describen a continuación: -----

^{* 4.575} acciones de la Sociedad (las



ENELTY MORFOLD





Acciones");
* 6.572 warrants de la Sociedad
2. Que el Socio ha revisado el Contrato de
Accionistas, conoce la totalidad de sus términos y
condiciones y cumple con todos los requisitos
establecidos en el mismo para permitir que firme el
Contrato de accionistas y sindique las Acciones en
los términos previstos en el mismo
3. Que el Socio desea suscribir el Contrato de
Accionistas y sindicar la totalidad de sus Acciones
Accionistas y sindicar la totalidad de sus Acciones (las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
(las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
(las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
(las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
(las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,OTORGA: I Que suscribe, pura, plena, firme e irrevocablemente el Contrato de Accionistas,
(las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,
(las "Acciones Sindicadas del Socio"), a cuyo fin,

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el compareciente queda informado y acepta incorporación de sus datos а los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que conservarán en ella con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario sucesor en el protocolo. Yo, el Notario, realizo al compareciente las reservas У advertencias oportunas, en especial las relativas al artículo 5 de la citada LO 15/1999, y las de orden fiscal.---------OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION-----

Así lo otorga, se ratifica y firma, leída y explicada que le es por mí integramente esta escritura por su renuncia al derecho de leerla por sí del que le informé conforme a lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento Notarial.

Yo, el Notario, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 bis de la Ley del Notariado, doy fe de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el compareciente después de la lectura, ha hecho



IFFE NAMED IN THE





constar haber quedado debidamente informado del contenido del instrumento, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente.

DOCUMENTO SIN CUANTIA

ES COPIA AUTÉNTICA de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido para DON JAIME GARCÍA-AÑOVEROS ESCRIÑA, en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, el presente y los dos siguientes en orden ascendente. MADRID, El siete de febrero de dos mil doce. DOY FE. ----

